



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO: 072/2020

CON FUNDAMENTO EN LOS **ARTÍCULOS 83** DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS **ARTÍCULOS 177, 186, 190** Y DEMAS APLICABLES DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE PRESTACION DE SERVICIO

Lugar y Fecha: En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en la Ciudad de Chihuahua, siendo las **Doce** horas del día **22 DE OCTUBRE DE 2020**, se procedió al presente acto.

Objeto: **ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS** relativos a la prestación de servicios de **SERVICIO DE LABORATORIO Y CONTROL DE CALIDAD EN FRACCIONAMIENTOS**, los que fueron ejecutados por la empresa contratista **LABORATORIO Y CONSULTORIA, S.A. DE C.V.**, Representada legalmente por el **ING. FRANCISCO UBALDO RAMÍREZ LUJÁN** y que se reciben por la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**, de acuerdo con la solicitud realizada por la empresa contratista mediante escrito en el que solicita la recepción de la prestación de servicios, en virtud de haber concluido los trabajos objeto del contrato.

Intervienen: Por la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Chihuahua, el **ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA** en su calidad de DIRECTOR de Obras Públicas, **ING. GABRIEL VÁLDEZ JUÁREZ**, en su calidad de DIRECTOR de Desarrollo Urbano y Ecología, el **ARQ. JUAN CARLOS CHAPARRO V.** en su calidad de Subdirector de Programación Urbana de D.D.U.E, el **ARQ. JESÚS M. SILVA GARCIA** como residente de obra por la D.D.U.E., quien recibe por la empresa contratista **LABORATORIO Y CONSULTORIA, S.A. DE C.V.**, Representada legalmente por el **ING. FRANCISCO UBALDO RAMÍREZ LUJÁN** y el **ING. JESÚS HINOJOS ALVIDREZ** en su calidad de superintendente de la prestación de servicios quien entrega.

Datos Básicos: Contrato número: **072/2020** de fecha **12 DE JUNIO DE 2020**

Monto

Contratado: Contrato original: **\$689,655.17 (SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 17/100 M.N)** cantidad que no incluye el impuesto al valor agregado.

Oficios De Autorización Presupuestal:

Estatal:

Municipal: **2020-PDM-DU-007 DEL 28 DE FEBRERO DE 2020**



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Periodo de

Ejecución:

Contrato original 15 de junio de 2020 al 15 de noviembre de 2020

Fecha Real de

Terminación:

14 de octubre de 2020

Bitácora:

Fecha de inicio:

15 de junio de 2020

Fecha de cierre: 14 de octubre de 2020

Garantía de cumplimiento, de defectos y/o vicios ocultos:	FIANZA	No. FIANZA 2112261	fecha 14 DE OCTUBRE DE 2020	importe \$68,965.52
--	--------	-----------------------	--------------------------------	------------------------

Relación de pagos de estimaciones:

Contrato Original

NO. DE ESTIM.	PERIODO		MONTO DE ESTIMACIÓN (S/IVA)	AMORT. (S/IVA)	RETENIDO D.IF. 2.0%	RETENIDO C.M.I.C. 2.0%	ALCANCE LIQUIDO (INC. IVA)
Anticipo							
Estimación 1	15/06/2020	14/07/2020	419,255.65		838.51	838.51	484,659.53
Estimación 2	15/07/2020	14/08/2020	80,709.43		161.42	161.42	93,300.10
Estimación 3	15/08/2020	14/09/2020	92,539.47		185.08	185.08	106,975.63
Estimación 4	15/09/2020	14/10/2020	97,150.62		194.30	194.30	112,306.12
Total			\$689,655.17	0.00	\$1,379.31	\$1,379.31	\$797,241.38

Costo de la prestación de servicios es de: \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, queda un saldo por cancelar de \$0.00

Así como también se hace constar que la empresa contratista **LABORATORIO Y CONSULTORIA, S.A. DE C.V.**, Representada legalmente por el **ING. FRANCISCO UBALDO RAMÍREZ LUJÁN**, hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de la prestación de servicios al residente de obra el **ING. JESÚS HINOJOS ALVIDREZ**.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la Legislación aplicable.

Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

ING. GABRIEL VÁLDEZ JUÁREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

ARQ. JUAN CARLOS CHAPARRO V.
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN URBANA



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**

ARQ. JESÚS M. SILVA GARCIA
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

LABORATORIO Y CONSULTORIA, S.A. DE C.V.
ING. FRANCISCO UBALDO RAMÍREZ LUJÁN
REPRESENTANTE LEGAL

ING. JESÚS HINOJOS ALVIDRES
SUPERINTENDENTE

na 4